

Oficio N° FDG-AG/00218-2015
20 de febrero del 2015

Magister
Catalina Ontaneda Vivar
MINISTRA DEL DEPORTE
Quito

REFERENCIA: Entrega de Evaluación de ejecución II Semestre POA 2014.

ATENCIÓN: Magister María Gabriela Vinuesa Villacrés – Coordinador General de Planificación.

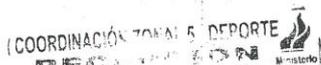
De mi consideración:

Atención a comunicación MD-MD-2015-0343 en la que solicita se prepare matriz de evaluación de ejecución POA correspondiente al segundo semestre del 2014, adjunto sírvase encontrar la información en medio digital (archivo de la matriz solicitada). Además se incluye los documentos de respaldo:

1. Matriz de Evaluación del POA II Semestre en CD.
2. Copia de oficio de registro y aprobación de Directorio emitido por el Ministerio del Deporte.
3. Certificado de firmas autorizadas para pagos emitido por el Banco.
4. Nombre del Sistema Contable que maneja el organismo deportivo.
5. Rol de Pagos (General) del personal con relación de dependencia de los meses de julio a diciembre 2014.
6. Planillas de aportes al IESS de los meses de julio a diciembre 2014, con su respectivo comprobante de pago.
7. Cuadro detallado de contratos por servicios profesionales, conforme se encuentra en la Matriz de Evaluación.
8. Cuadro con el listado de Procesos de Contratación efectuados durante el segundo semestre 2014, con valores por cada uno de los procesos, conforme se encuentra en la Matriz de Evaluación.
9. Copia de los Estados Bancarios.
10. Conciliaciones Bancarias.

Los Estados Financieros y los Mayores, serán remitidos hasta el día 6 de marzo en base a lo acordado telefónicamente con la Ing. Ibonnet Viera.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.


RECIBIDO
Fecha: 25/12/15
Hora: 09:28
Responsable: *[Firma]*
Apexos: *[Firma]*

Muy atentamente,
DEPORTE Y DISCIPLINA

[Firma]
Arq. Rosa Edith Bada Alprecht
Administradora



MINISTERIO DEL DEPORTE

Elaborado por: Ing. Blanca Silva.
C.c.: Archivo.

Documento No. : MD-CZ5-2015-0554
Fecha : 2015-02-25 09:34:46 GMT -05
Recibido por : Narcisca Amparo Sánchez Balarezo
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "0990057907001"

FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS

EVALUACIÓN DE MATRIZ DE FOMENTO DEPORTIVO II SEMESTRE DEL 2014

CUMPLIMIENTO DE INDICADORES:

FOMENTO DEPORTIVO A TRAVÉS DE ASOCIACIONES Y LIGAS CANTONALES

Se planificó para el segundo semestre el monto de \$836.002,85 y se ejecutó la totalidad de lo planificado más los valores pendientes de ejecución por parte de los organismos deportivos correspondientes al primer semestre del 2014, la ejecución fue de un monto total de 1'130.029,47. Acorde a las recomendaciones dadas por la Contraloría General del Estado, esto es, realizar las transferencias a los Organismos que conforman la Institución una vez que los valores ya asignados han sido justificados con los correspondientes soportes. Este indicador refleja la ejecución de la Ligas y Asociaciones que conforman la Federación Deportiva del Guayas y cumplimiento de objetivos.

IMPLEMENTOS DEPORTIVOS:

Al inicio del año se planificó un monto pequeño de \$57.006,00 para la cuenta de implementos deportivos por las restricciones económicas ya conocidas, sin embargo para el segundo semestre la demanda de implementos creció y se priorizó su atención para la obtención de logros deportivos invirtiéndose en el segundo semestre un total de \$ 111.832,76.

En base al Principio de Programación Presupuestaria del Ministerio de Finanzas de flexibilidad¹ se realizaron reformas al POA 2014 en el mes de agosto para la adquisición de la implementación deportiva. Se lo realizó con valores obtenidos por los ahorros realizados en Juegos Nacionales y ajustes en Masificación Deportiva en los meses agosto, septiembre, octubre y noviembre.

Los beneficiarios cuantificados en la matriz, son aquellos deportistas que se encuentran registrados en el sistema deportivo, sin embargo el número de participantes es mayor. Solo se ha especificado el número de deportistas que constan en los registros de las bases de datos de preselección y selección. No obstante, la base de la matriz deportiva también lo conforman los deportistas de semillero cuyo número es mayor.

ADULTO MAYOR:

En la evaluación de ejecución del POA del primer semestre del 2014, se informó al Ministerio del Deporte que el proyecto Adulto Mayor fue un éxito. Por su aceptación se lo extendió hasta finales del año. Se realizó la reforma correspondiente de esta extensión de la actividad por un

¹ *Flexibilidad*: El presupuesto no será de ninguna manera rígido, se considerará la posibilidad de realizar modificaciones, cuando esto sirva para encaminar de mejor forma la utilización de los recursos, a fin de conseguir los objetivos y metas programadas.

monto de \$6.211,36. Se ha cumplido con el objetivo propuesto de “MEJORAR CONDICIONES DE VIDA INTEGRALMENTE” al 100%. En cuanto a los indicadores de gestión se logró superar el número previsto de participantes para el año 2014.

DEPORTE ADAPTADO:

La Federación Deportiva del Guayas por tercer año consecutivo, brindó a la comunidad, el Programa de Deporte Adaptado con la práctica de cuatro disciplinas en forma de circuitos: Atletismo, Levantamiento de Pesas, Tenis de Mesa y Natación. En este segundo semestre se planificó un presupuesto de \$6.000,00 sin embargo las actividades deportivas presentaron necesidades imprevistas que fueron atendidas. Por lo que se realizaron las reformas correspondientes (sexta y séptima) para ajustar los valores requeridos. Se ejecutó en el segundo semestre un monto de \$8.137,03.

El objetivo de “PROMOVER LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA LA PRÁCTICA DE LA POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIFERENTES” se cumplió. El indicador de gestión de participación de deportistas con discapacidad previsto para el año 2013 sobrepasó el 100%. En el año 2014 su ejecución también superó el 100% con corte al mes de diciembre.

JUEGOS INTERCANTONALES:

Los Juegos intercantonales tienen por objetivo contribuir a la descentralización del deporte. Al mismo tiempo garantizar la reserva deportiva del Deporte formativo a corto, mediano y largo plazo en la provincia del Guayas.

Inicialmente se presupuestó un monto de \$37.342,22 para el segundo semestre del 2014, pues se planificó el inicio de los juegos en el primer semestre. A pedido de las Ligas y en consideración a la coincidencia de la realización del mundial de fútbol, se reprogramó los juegos para el segundo semestre. Se puso a conocimiento del Ministerio del Deporte en informe de evaluación del Primer Semestre POA 2014.

Se realizaron los “Juegos Intercantonales” en las disciplinas de fútbol, baloncesto, atletismo, natación y tae kwon do. Su ejecución presupuestaria fue reprogramada bajo demanda de las necesidades para alcanzar los objetivos planteados y su ejecución fue de \$52.123,40. Tal como se informó al Ministerio en las reformas sexta y séptima del POA 2014.

JUEGOS NACIONALES:

La Federación Deportiva del Guayas participó en los Juegos Nacionales de acuerdo a lo previsto, el Ministerio asignó valores extrapresupuestarios según el siguiente detalle:

ASIGNACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS AÑO 2014		
FECHA DE TRANSFERENCIA Y DESTINO DE VALORES	MONTO	OFICIO
29 DE ABRIL - JUEGOS NACIONALES JUVENILES	\$ 50,130.00	MD-MD-2014-4046
18 DE JULIO - JUEGOS NACIONALES PREJUVENILES	\$ 50,299.81	MD-MD-2014-7048
08 DE SEPTIEMBRE-JUEGOS NACIONALES PREJUVENILES	\$ 7,344.00	MD-MD-2014-8803
29 DE OCTUBRE - JUEGOS NAC. MENORES	\$ 61,895.00	MD-MD-2014-10775

01 DE DICIEMBRE - JUEGOS NAC. MENORES	\$ 17,104.00	MD-MD-2014-11694
TOTAL ASIGNACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS PARA JUEGOS NACIONALES	\$ 186.772.81	

Tabla N°1

Durante la coordinación de los preparativos para asistir a Juegos Nacionales, la Federación realizó con autogestión la contratación del servicio de alojamiento para los deportistas. Se tomó esa decisión por la dificultad de realizar los procesos de contratación pública en tiempos muy limitados, ya que el Ministerio asigna los fondos en las vísperas de los juegos y sin el detalle de cantidades y montos de la necesidad no se puede planificar una adquisición oportuna a través del sistema de contratación pública.

Se tomaron fondos de autogestión que estaban destinados a la readecuación de escenarios que presentan falencias estructurales o que presentan riesgos. Se informó al Ministerio del Deporte que los valores que se recibirían por concepto de alojamiento durante la realización de Juegos Nacionales, serían canalizados para Fomento Deportivo en la cuenta de READECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS (ver detalle de Tabla N°1) específicamente para el proyecto de "Remodelación de la Estructura del escenario de Gimnasia Artística de la Federación Deportiva del Guayas". Esos valores quedan comprometidos para el objetivo previsto. Sobre la parte formativa deportiva se ha realizado el seguimiento acorde a la Planeación Estratégica Deportiva, se participó en los Juegos de Menores alcanzando logros muy satisfactorios y obteniendo el Primer Lugar.

CASAS ABIERTAS:

Con el objetivo de democratizar, descentralizar y diversificar la práctica deportiva en todos los sectores de la Provincia, esta administración mantiene dentro de sus proyectos de fomento deportivo el Proyecto de Casas Abiertas. Mismo que permite promocionar las disciplinas deportivas priorizadas con la participación de nuestros deportistas seleccionados.

Este segundo semestre se cumplió con las metas previstas pero fue necesario realizar una reprogramación para ejecutar una de las casas abiertas el mes de julio, los valores asignados de este evento se ven reflejados en el siguiente mes debido a la presentación posterior de los justificativos, igual caso es el del evento de noviembre que se asienta contablemente en el mes de diciembre. Su ejecución total en el segundo semestre fue de \$1.023,60.

MASIFICACIÓN DEPORTIVA:

El semillero de Talento etapa verano se realizó en las unidades educativas que mantienen convenios con la institución, se cumplió acorde a lo previsto, hubo la participación masiva y permitió realizar la captación de talentos promesas en varias de las disciplinas que se ejecutaron.

De igual forma se realizó "Ciclopaseo FEDEGUAYAS" en el Parque Samanes, siendo este también parte del programa de masificación deportiva. Por su participación de integrador de la familia a través de la promoción del Deporte.

La ejecución de estas actividades permitió alcanzar los objetivos planteados y su ejecución en el segundo semestre fue de \$42.235,50.

EVALUACIÓN DE MATRIZ DE GASTOS CORRIENTES

Durante el segundo semestre del 2014, dentro del grupo de gasto indirecto sobresalen las ejecuciones respecto al pago de servicios básicos que representan a la Federación un 6% aproximadamente del presupuesto general, fuera de la deuda antigua que mantiene el Ministerio del Deporte con el proveedor del servicio.

Para cubrir estos pagos de la deuda de administraciones anteriores, el Ministerio realizó transferencias extrapresupuestarias que fueron incorporadas en el POA 2014 de Fedeguayas y que se resumen a continuación:

ASIGNACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS GENERAL DEL AÑO 2014		
FECHA DE TRANSFERENCIA Y DESTINO DE VALORES	MONTO	OFICIO
24 DE ABRIL - PAGO EE	\$ 49,585.36	MD-MD-2014-3792
24 DE ABRIL - PAGO AGUA POTABLE	\$ 26,289.01	MD-MD-2014-3792
23 DE JUNIO - PAGO AGUA POTABLE	\$ 142,218.08	MD-MD-2014-5977
19 DE AGOSTO - PAGO EE	\$ 171,253.19	MD-MD-2014-8071
TOTAL ASIGNACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS	\$ 389,345.64	

Tabla N°2

A pesar de esto, los montos asignados a la Federación Deportiva del Guayas por parte del Ministerio del Deporte son limitados frente a las necesidades y demandas reales de la institución. Es por esta razón, que el Ministerio del Deporte ha reconocido valores extrapresupuestarios como se detallan en la Tabla 2. De acuerdo a comunicación MD-MD-2014-8071 de fecha 19 de agosto, se informó a Fedeguayas la acreditación extrapresupuestaria de USD \$171.253,19 para el pago de energía eléctrica de años anteriores.

El pago de los servicios básicos, especialmente el de agua potable impactó en el POA originalmente planificado. Ante esta situación, la Administración de la Federación Deportiva del Guayas toma medidas de ajuste de gastos basándose en los Principios de Programación Presupuestaria del Ministerio de Finanzas de eficiencia² y transparencia, con las que se obtuvo ahorros los mismos que permitieron destinar rubros económicos tanto para el pago de estos

² *Eficiencia*: La asignación y utilización de los recursos del presupuesto deben ser canalizados con responsabilidad para la obtención de bienes u otorgar servicios públicos al menor costo posible, pero considerando la calidad del bien o servicio; *Eficacia*: El presupuesto contribuye para que se logre alcanzar las metas propuestas y concretar los resultados definidos en los programas contenidos; *Transparencia*: El presupuesto se expondrá con claridad, de forma que pueda ser entendido a todo nivel, tanto de la organización del Estado, como de la sociedad. Se harán además, permanentemente, informes públicos sobre los resultados de su ejecución; y, *Flexibilidad*: El presupuesto no será de ninguna manera rígido, se considerará la posibilidad de realizar modificaciones, cuando esto sirva para encaminar de mejor forma la utilización de los recursos, a fin de conseguir los objetivos y metas programadas.

servicios así como para proyectos de infraestructura deportiva. Los valores ahorrados de estos procesos aparecen en la Matriz de Evaluación POA II Semestre 2014 con signo negativo³.

De acuerdo a las reformas y reprogramaciones al POA enviadas durante el II Semestre del año 2014, dentro del Gasto Corriente Indirecto, los ahorros obtenidos de los procesos de contratación tales como el “Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos livianos y pesados de la Federación Deportiva del Guayas” fueron direccionados al Proyecto de Fomento Deportivo “Remodelación de la estructura del escenario de Gimnasia Artística de la Federación Deportiva del Guayas”.

En cuanto al grupo de Gasto Corriente Directo, se contrató más personal del planificado bajo la modalidad de Servicios Profesionales. El personal nuevo de la fuerza técnica apoyará el proceso de formación deportiva en la provincia del Guayas. Se adjuntan contratos.

Además, dentro de este grupo de gasto se obtuvo ahorros por una negociación con el proveedor del servicio concerniente a la “Contratación de seguro de vida y de accidentes personales para los deportistas de la Federación Deportiva del Guayas”. Esto se refleja con valores negativos en la Matriz de Evaluación POA II Semestre 2014, en el mes de septiembre. El disponible fue canalizado para el mes de diciembre, para el pago de impuestos prediales y se ven reflejados en cuenta “Tasas generales, impuestos, patentes, licencias, permisos e impuestos prediales” de acuerdo a Sexta Reforma/Reprogramación POA 2014.

Ante el grado de deterioro de las instalaciones eléctricas del escenario 4 Mosqueteros, el Ministerio del Deporte asignó mediante Acuerdo Ministerial un valor extrapresupuestario para su rehabilitación.

ASIGNACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS GENERAL DEL AÑO 2014		
FECHA DE TRANSFERENCIA Y DESTINO DE VALORES	MONTO	OFICIO
08 DE AGOSTO -ACUERDO MIN MD-MD-2014-7810	\$ 215,000.00	MD-MD-2014-7810
TOTAL ASIGNACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS	\$ 215,000.00	

Tabla N°3

En Gasto Corriente de Mantenimiento, los ahorros que se obtuvo se derivan de procesos de contratación tales como: “Impermeabilización de las gradas Alberto Vallarino del Complejo Náutico Garay Vallarino de la FDG” se adjudicó por un valor menor al planificado, “Cambio de acrílicos en pista de patinaje” se eliminó el proceso por existir otras prioridades de mejoras de infraestructura, “Adquisición e instalación de implementos de seguridad en establecimientos de Federación Deportiva del Guayas” se realizó la compra con fondos de autogestión considerando la necesidad de atender las mejoras de infraestructura para mitigar los riesgos de vida. Los valores disponibles de estos procesos de contratación, se destinaron al Proyecto de Fomento Deportivo “Remodelación de la estructura del escenario de Gimnasia Artística de la Federación Deportiva del Guayas” en el mes de diciembre del 2014.

³ Valores negativos: Se refieren a valores liberados por el ahorro en la adjudicación de los procesos de contratación comprometidos en meses anteriores, o también a la liberación de valores de procesos categorizados como desiertos por el SERCOP. Además se considera la devolución de asignaciones entregadas de forma parcial o total. Se remitirá el auxiliar POA junto con los Estados Financieros.